

Comienza con el fol. 6j, y sigue hasta el clxxxix, en cuyo frente, col. 2ª, se encuentra este colofón:

**A gloria y ala bança de nuestro Redēp|| tor Jezu Christo, y de su ben- dita Madre Sancta|| Maria, y prouecho de|| los proximos. Aq se aca|| ba la Doctrina en lengua|| misteca: compuesta por el|| muy Reuerendo Padre|| fray Benito Hernandez|| Vicario prouincial de la|| Misteca de la orden de|| los Predicadores en esta|| nueva España. Fue im-|| presa en Mexico en casa|| de Pedro Ocharte|| impresor de libros.|| acabose a. 22. de Nouiembre|| de. 1567. años.|| Laus Deo.||**

Falta el fin, como se dijo. Todo el libro en lengua misteca, letra gótica, á 2 col., con grabados en madera.

1568

### 53. Fernández (Fr. Benito). Doctrina Cristiana en lengua Misteca.

Un tomo en 4º, falto de la portada, en cuya vuelta comenzaba el texto. Comprende hoy el ejemplar las ff. ij á cc. A la vuelta de esta última se ve el colofón:

**A gloria y alabança de nuestro Re|| dēptor Jezu Xpo. Aquí se acaba la Doctrina Xpía|| na en lengua Misteca: cōpuesta por el muy R.|| padre fray Benito Hernãdez. Fue impre|| sta en Mexico en casa de Pedro O|| char- te, impresor de libros. A|| cabose a beynte y quatro|| días dl mes d Enero d 1568. Años.**

Sigue una hoja sin folio, signatura **BB**, á líneas enteras, toda en misteco, y faltan las que seguían, sin que pueda saberse cuántas eran.

En 4º, letra gótica, á 2 col., sólo en misteco, con muchos grabados en madera, y algunas notas de canto llano, rojo y negro.

(Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.)

**L** P. Burgoa, escritor tan pródigo de digresiones inútiles como avaro de fechas, no nos da la del nacimiento de FR. BENITO FERNÁNDEZ, ni la de su venida á la Nueva España, ni la de su muerte. Era ya buen latino cuando entró en la orden de Predicadores, cuyo hábito recibió en el convento de S. Esteban, de Salamanca, que tantos varones ilustres dió á la provincia de México. Continuó en aquel convento sus estudios, y llegó á alcanzar fama de buen predicador. Allí se encontraba cuando llegó

el venerable Fr. Vicente de las Casas, que iba de México en busca de religiosos, y Fr. Benito se determinó á seguirle, aunque por no perder su compañía, le ofrecían los religiosos de S. Esteban la cátedra de Artes. Venido á México, le destinaron los superiores á la Misteca, cuyo idioma aprendió con perfección en breve tiempo. En 1548 pidió el obispo de Oajaca al provincial de los dominicos que enviara ministros de su orden al pueblo de Tlaxiaco, porque el cura clérigo no entendía la lengua de los indios, ni po-

día sacar fruto de ellos; y el provincial, accediendo á la petición del obispo, envió á los padres Fr. Gonzalo Lucero y Fr. Benito Fernández.

Estando en Tlaxiaco recibió orden de su provincial para ir á doctrinar los indios de Achiutla. Era este un pueblo famoso en la antigüedad, y su administración presentaba graves dificultades, por la aspeza de la tierra y ferocidad de sus moradores. Había estado aquella feligresía á cargo de un cura clérigo, que por no saber la lengua, y vivir en continuo temor de que los indios le matasen, no hacía cosa de provecho. Rogaba al obispo con instancia que le sacase de allí; mas no se encontraba otro ministro que fuera en lugar suyo, hasta que habiendo llegado el pobre cura á términos de muerte, el obispo ocurrió al virrey para que en nombre de S. M. pidiera al provincial de Sto. Domingo un ministro entendido en la lengua, y Fr. Benito fué el escogido. Al principio le recibieron muy mal los indios de Achiutla, y aun determinaron hacerle morir de hambre, para lo cual cercaron durante muchos días la pequeña ermita en que moraba é impidieron la entrada de alimentos. Habría perecido, sin duda, el buen misionero, á no ser porque unos pobres indios compasivos hallaron modo de arrojarle algunas *tortillas* por encima de la barda. Al cabo, los principales del pueblo, viendo que el padre no moría, mudaron de parecer y le dejaron en libertad. Salió de su encierro con nuevos bríos para la predicación, y dejaba asombrados á los indios, por el gran conocimiento que mostraba, no solamente en el lenguaje común del pueblo, sino también en el que usaban los sacerdotes y señores. Porque es de saber, que en la lengua misteca hay un vocabulario especial de términos reverenciales para hablar de todo lo perteneciente á los señores, como puede verse en el *Arte* del P. Reyes.

Tenía Fr. Benito empeño especial en borrar todos los vestigios de la antigua idolatría. Estando todavía en Tlaxiaco

destruyó el famoso panteon de Chacaltongo, donde los indios guardaban los restos de sus señores, situado en uno de los cerros más altos de la Misteca. Subió á él acompañado de muchos indios, quienes se detuvieron al llegar á la boca de una cueva, temerosos del castigo que no dudaban harían los dioses en el atrevido profanador de aquel recinto, para ellos sagrado; pero el padre pasó adelante, solo, sin temor alguno. Penetró en la cueva, donde halló "una dilatadísima cuadra con la luz de unas troneras que le habían abierto por encima, "y por los lados puestos poyos como "urnas de piedras, y sobre ellos inmensidad de cuerpos, por orden en hileras, "amortajados con ricas vestiduras de su "traje, y variedad de joyas de piedras "de estima, sartaes y medallas de oro." Vió más adentro una como recámara, y entrando en ella, la halló "con altarcillos "á modo de nichos en que tenían inmensidad de ídolos de diversidad de figuras, y variedad de materias, de oro, metales, piedras, madera y lienzo de pinturas." Tanto en uno como en otro aposento hizo el padre grandes exclamaciones de horror, y derribó cuanto pudo. Oyendo el ruido y los clamores, creyeron los indios que eran producidos por los tormentos con que sus dioses afligían al padre; y como tardaba en salir, tuvieronle por muerto. Al fin apareció, trayendo en la falda del hábito los ídolos de mayor veneración, que arrojó al suelo y pisoteó delante de todos. Acompañó esta acción con una fervorosa plática, en que demostrando á los indios sus errores, y ponderándoles la impotencia de sus falsos dioses, vencidos y derrocados por un solo hombre, sin otra arma que la señal de la cruz, no paró hasta conseguir que los indios mismos encendieran una gran hoguera en que fueron consumidos ídolos y cadáveres.

Después de trasladado á Achiutla, tuvo noticia el P. Fernández de que en otro cerro alto, inmediato al pueblo, existía un famoso templo de los indios, donde

éstos celebraban todavía sus antiguas ceremonias. No descansó hasta averiguar con gran trabajo el lugar del adoratorio, y se encaminó á él, venciendo las asperezas de la sierra. Halló multitud de ídolos en unos como nichos, sobre piedras manchadas todavía con sangre humana. Inflamado su celo con aquel espectáculo, comenzó á derribar y pisotear los ídolos, lanzando imprecaciones contra ellos en lengua de los indios, para que éstos las entendiesen. Al fin descubrió el ídolo principal, llamado "corazón del pueblo," que era "una esmeralda tan grande como un grueso pimiento de esta tierra: tenía labrado encima una avecita ó pajarillo, con grandísimo primor, y de arriba abajo una culebrilla con el mismo arte: la piedra era tan trasparente, que brillaba desde el fondo, donde parecía como la llama de una vela ardiendo." Hubo persona que ofreciera tres mil ducados por aquella alhaja; pero el misionero prefirió destruirla, como lo ejecutó, quebrantándola con gran dificultad, por su dureza, y luego hizo esparcir el polvo por el suelo. "No me atrevo á reprobar esta conducta, dice Beristain; mas yo, en igual caso, habría hecho servir aquella piedra preciosa de pedestal á una custodia del Santísimo Sacramento en una iglesia de España ó de Roma, para apartarla lejos de los ídólatras." Aunque lo que el cronista llama *esmeralda* sería alguna otra piedra, probablemente un *chalchibuitl*, porque esmeraldas no las había aquí, habría sido, sin duda, preferible conservar alhaja tan curiosa; pero tengamos en cuenta que el fervoroso misionero debía hacer ver á los ídólatras, con la destrucción del ídolo, que le despreciaba, y que no había ido á apoderarse de él por codicia, sino por apartarlos á ellos del falso culto que le tributaban.

Supo en otra ocasión, que los indios se disponían á celebrar un solemne sacrificio en las cercanías de Chicahuastla, lugar situado entre las sierras, y determinó estorbarlo. Llegó á la sazón otro

religioso, llamado Fr. Diego de Ontiveros, y nuestro Fr. Benito le llevó consigo á la expedición. El día señalado para ella amaneció muy lluvioso, mas no por eso se desanimaron los padres, y emprendieron la marcha por aquellas asperezas, con grandísima incomodidad, hasta llegar á un torrente que por las grandes lluvias venía muy crecido. No quiso detenerse por ello el P. Fernández, sino que subiendo en un caballo de un indio, se arrojó á pasar por donde creyó que era vado, y como no lo era, fué arrebatado por la corriente, que le llevó muy lejos, hasta que pudo asirse á un árbol y volver á la misma orilla, con ayuda del compañero, y de un indio que llevaban. No pudieron atravesar el torrente, sino hasta que cesó de llover y bajó la avenida. Continuaron entonces su camino, y subieron al pueblo de Chicahuastla, en lo alto de la montaña, donde pasaron la noche muertos de frío y de hambre, lo cual no impidió que Fr. Benito se levantara á rezar maitines y tomara una recia disciplina. Al día siguiente, dicha misa y confesados algunos enfermos, dejó allí al compañero, exhausto de fuerzas, y él solo prosiguió en busca de los ídólatras, á quienes efectivamente encontró sacrificando en una cueva muy retirada y oculta. Derribó los altares, quebró los ídolos, y trajo consigo á los principales de la congregación, quienes le siguieron sumisos, como si aquel pobre fraile viniera acompañado de un ejército. Procuró luego catequizarlos con bondad, y logró convertir á muchos de ellos.

Infatigable el P. Fernández en su ministerio apostólico, hacía frecuentes entradas á los pueblos de la costa del Mar del Sur, predicando, enseñando la doctrina y alcanzando muchas conversiones con sus palabras y ejemplos, aun entre indios que no estaban á su cargo, porque casi todos los curas clérigos ignoraban el idioma, y los indios, como era natural, acudían de preferencia al religioso á quien entendían, y cuya bondad y pobreza los admiraba, porque jamás les pe-

día nada, y se mantenía con lo que ellos querían darle, y cuando querían. Tantas fatigas, á que añadía rigurosas penitencias, junto con su avanzada edad, rindieron al fin sus fuerzas, y le sobrevino un grave accidente que le privó del uso de la palabra. Tuvo la fortuna de recobrarle, sólo para recibir los sacramentos, y poco después terminó su carrera en este mundo, para ir á recibir el premio de sus trabajos en otro mejor. Gran sentimiento hicieron los indios por su muerte. Enterráronle en el convento de Achiutla, y cuando se fabricó la nueva iglesia, colocaron el sepulcro delante del sagrario. Pero notando los indios que cuando los acólitos iban á encender la lámpara pisaban la losa, no pudieron sufrirlo, y acudieron al cronista Burgoa, provincial entonces, rogándole que colocara los restos del siervo de Dios en una urna elevada, que ofrecían hacer ellos á su costa; tal era el respeto que aun guardaban á la memoria de su apóstol, después del trascurso de un siglo. El provincial les hizo ver que la Iglesia no permite ese principio de culto sino para los que ha declarado dignos de él, y por lo mismo se contentaron con retirar el altar y la lámpara, poniendo además una verja al rededor del sepulcro.

En los cronistas de la orden no hay noticia de que el P. Fernández escribiera otra obra que la *Doctrina misteca*. Fuera de las dos ediciones descritas en este número y el precedente, hallo mencionadas otras dos anteriores: las de 1550 y 1564. Pero es muy de notar que en ninguna de las dos que he visto se aluda á otra más antigua, siendo entonces uso común, en tales casos, añadir las palabras *agora nuevamente impresa*, ú otras equivalentes. Tampoco se sabe que exista hoy ejemplar de aquellas ediciones en alguna biblioteca de Europa ó América. Respecto á la de 1564, no tendría yo gran dificultad en negarla, puesto que su existencia sólo descansa, hasta ahora, en el testimonio de Barcia, cuya *Biblioteca* está llena de erratas. Mas no sucede lo

mismo con la de 1550, que tiene autoridades respetables á su favor.

El historiador más antiguo que menciona la *Doctrina* del P. Fernández, es Dávila Padilla. En la vida de nuestro autor (lib. II, cap. 37) dice que fué enviado á la Misteca, "donde estudió con tanto aprovechamiento de discípulo, que fué de presto maestro, y compuso un tratado de doctrina cristiana, con la mayor propiedad y elegancia de lenguaje que hasta agora se ha hecho. Su libro se imprimió en México el año de 1550."

Dávila Padilla, nacido en México en 1562, muerto en 1604, pertenecía á la misma orden religiosa, y para componer su *Historia*, que concluyó en 1592, se sirvió de los apuntes y relaciones de los frailes más antiguos, como lo dice en su prólogo. Por lo mismo hay que hacer gran caso de su testimonio; á no ser que por estar expresada la fecha *en números*, nos atrevamos á sospechar una errata; sospecha que á la verdad no tendría gran fundamento.

Otro religioso dominicano, Fr. Alonso Fernández, dice (pág. 120): "Uno de los que en aquellas naciones más fruto hizo fué el siervo de Dios Fr. Benito Fernández.... Varón verdaderamente apostólico, y de excelentes virtudes. Estudió la lengua misteca con tanto aprovechamiento, que compuso un tratado de doctrina cristiana con la mayor propiedad y elegancia de lenguaje que hasta ahora se conoce. Imprimióse en México, año de mil quinientos y cincuenta." Claro se advierte que este autor (que nunca estuvo en México) no hizo más que copiar á Dávila Padilla, cuya obra cuenta entre las que le sirvieron para componer la suya.

Tenemos mejor autoridad en el cronista de Oajaca, P. Burgoa, cuya *Geográfica Descripción* (fol. 156 vto.) nos da el siguiente pasaje: "Compuso (Fr. Benito) un libro de Doctrina Cristiana, de los principales misterios de nuestra santa fe, empezando desde la creación

“del mundo, Encarnación del Verbo Divino, su vida, muerte, pasión y resurrección, explicación de las oraciones principales que usa la Iglesia, fuerza y eficacia de los santos sacramentos y uso de ellos, muy dilatados, y oraciones jaculatorias á Dios y á la Reina de los Angeles, con tan levantado estilo, tanta propiedad en los términos, y tal fuerza en los discursos, que después de ciento y veinte años que há que se imprimió..... no se ha hallado palabra que enmendar.”

El libro del P. Burgoa se imprimió en 1674; pero el prólogo está fechado en el convento de Oajaca el 20 de Enero de 1671. Por consiguiente, la obra fué escrita, cuando más tarde, en 1670; y si de esta fecha rebajamos ciento veinte años, venimos á dar justamente al de 1550. Aunque el P. Burgoa disfrutó la obra de Dávila Padilla, no cabe decir que fuera su única fuente, pues nos da acerca del P. Fernández, pormenores que no se encuentran en aquel autor. Nació el P. Burgoa en Oajaca á fines del siglo XVI ó principios del XVII, tomó el hábito en 1620, y vivió mucho tiempo entre los indios mistecos, cuyo idioma poseyó con perfección. Es muy probable, por no decir seguro, que vió y usó los libros compuestos por Fr. Benito.

Antonio de Leon (Pinelo) [pág. 108], trae únicamente esta breve noticia: “Fr. Benito Fernández, dominico. Doctrina, Epístolas y Evangelios en lengua misteca, imp.” No da fecha alguna; pero en estas pocas líneas encontramos la primera (y única) mención de las *Epístolas y Evangelios*. En la reimpresión del *Epítome* fué donde Barcia introdujo las fechas, así: “imp. 1550, 4º; 1564, 4º; 1568, 4º,” sin expresar más.

D. Nicolás Antonio (tom. I, pág. 211) sólo menciona la edición de 1568, en 4º.

Los padres Quetif y Echarde (tom. II, pág. 136) consagran á nuestro autor el siguiente artículo: “Fr. Benedictus Fernandez, Hispanus, professione Salmanticensis, exactis ibidem studiis, in

“novum orbem missus, Indorum salutem curandæ totum se dedit medio sæculo XVI. Plura in vastis illis provinciis gessit ordinis munia, in quibus ardentissimam conversionis indigenarum sitim in pectore ferventem propalavit. Linguam mistecam ita comparaverat, ut elegantissime loqueretur, et ut missionariis viam in Evangelii prædicatione faceret planiorem, scripsit ac edidit *Catechismum seu de Doctrina Christiana opus absolutissimum lingua misteca*, Mexici, 1550, in 4º. Hæc de eo F. Augustinus Davila Padilla, Hist. Prov. Mex., lib. II, cap. 37, ubi de eo fuse. Antonius in Bibl. Hisp. refert alteram editionem, anni 1568, in 4º.—*Epistolarum et Evangeliorum totius anni in eandem linguam mistecam versio*, ei tribuitur ab Antonio Leonio in Bibl. Ind. quem excipiunt Antonius citatus et Altamura ad 1568.” Se ve que estos bibliotecarios no hicieron más que copiar á Dávila Padilla (aunque especifican el tamaño del libro, cosa que aquél no hace), y añadir la mención de las Epístolas y Evangelios, tomada de Leon Pinelo.

Eguiara (tom. I, pág. 414) pone por título de la obra el resumen de su contenido que trae Burgoa, traduciéndole al latín, y en seguida añade: “Mexici, ex typographia Petri de Ocharte, 1568, in quarto. Alteram Mexiceam itidem editionem de 1550 in quarto memorant Scriptores Ord. Præd., tom. 2, pág. 136, quam videre nobis non licuit, sicut nec aliam de 1564, etiam in quarto, cujus meminit Pinelus in Epit. Bibl. Occident., col. 726.” Eguiara vió únicamente la edición de 1568.

D. Antonio de Alcedo (*Bibl. Amer.*, MS.) cita una de 1586, 4º. Es de presumirse que hubo aquí una trasposición de números en la copia que tuve á la vista, y que se trata de la edición de 1568, pues nadie más cita la de 1586.

Beristain dice de Fr. Benito Fernández: “Escribió en lengua misteca: Doctrina en que se explican la creación del mundo, la Encarnación del Verbo

“Divino, la vida, pasión y muerte de Jesucristo, con otros misterios, y los sacramentos y oraciones. Imp. en México, por Pedro Ocharte, 1568, y antes en 1550, y 1564, en 4º.”

Aunque por carecer de portada el único ejemplar de la edición de 1568 que he visto, no pueda yo dar su verdadero título, juzgo que el de Beristain está desfigurado, como todos los de su *Biblioteca*. Esa redacción no parece la de un título del siglo XVI, y tiene todas las apariencias de ser un extracto de lo que dice Burgoa. Pudiera creerse, cuando mucho, que Beristain vió la edición de 1568, porque expresa el nombre del impresor (bien que pudo tomarle de Eguiara); pero las otras dos fechas están copiadas evidentemente de Pinelo—Barcia, y aun por eso las relega á lo último, cuando lo natural era colocarlas por orden cronológico. Tengo para mí que Beristain no vió ninguna de esas tres ediciones.

Ternaux menciona dos: las de 1550 y 1568.

Resulta, pues, que ningún bibliógrafo, desde Leon Pinelo *inclusive*, dice haber visto las ediciones de 1550 y 1564, ni hay expresión de donde pueda inferirse que las vieron; que no se conoce hoy ejemplar de ellas en parte alguna; que en la de 1568 no se encuentra indicación de haberse impreso antes la obra; que la edición de 1564 sólo descansa en el testimonio de Pinelo—Barcia, poco digno de crédito; y que hay dos en favor de la primera de 1550: uno directo, que es el de Dávila Padilla, y otro indirecto, el de Burgoa.

Este último está sujeto á graves objeciones. No nos da la fecha, sino que se deduce de otros datos, como antes vimos, y hay ejemplo de que no era muy exacto en tales computaciones. Vaya uno. Hablando del *Arte y Vocabulario* Zapotecos de Fr. Juan de Córdoba, dice igualmente que “después de ciento y veinte años” estudiaban por él los ministros de la Zapoteca (fol. 102 vto.), es decir, desde 1550. Ahora bien: el *Voca-*

*bulario* no se imprimió sino hasta 1571, según Beristain, aunque yo creo que la edición es de 1578, como la del *Arte* que tengo á la vista (nº 78). De todas maneras, lo más que había trascurrido desde la impresión del *Vocabulario*, suponiéndola de 1571, hasta el de 1670 en que Burgoa escribió, eran noventa y nueve años, y no los ciento veinte que señala. Y no cabe suponer edición anterior, ó decir que los ministros tenían esos libros en manuscrito, antes de que se imprimieran, porque el propio padre Burgoa asegura que el P. Córdoba *acabó* las obras citadas, después que fué depuesto del cargo de provincial (fol. 255 vto.), lo cual se verificó en el capítulo intermedio de 7 de Octubre de 1570. Además, como el P. Córdoba fué enviado á la Zapoteca en 1548, no parece tampoco bastante el término de dos años para aprender la lengua hasta el grado de poder escribir *Arte* y *Vocabulario* de ella, y ejecutar después trabajos de tanta consideración. Dedúcese de todo, que el P. Burgoa hablaba de memoria, y sin cuidarse mucho de la exactitud de sus cómputos. Si de libros impresos en 1571 ó 1578 decía que se usaban hacía ciento veinte años, con menor equivocación pudo decir lo mismo de otros impresos en 1567 y 1568, como los del P. Fernández.

Debilitado así el testimonio de Burgoa, viene á quedar aislado el de Dávila Padilla, para apoyar la existencia de una edición *princeps* de 1550. El lector le dará el valor que guste; por mi parte digo que todos los argumentos aducidos no son bastantes para negar aquella edición, porque la de 1567, que realmente existe y he tenido en mis manos, reúne contra sí mayores pruebas. Lejos de decir los bibliógrafos haberla visto, ni siquiera la citan: en tres siglos no se había hallado ejemplar de ella; la edición de 1568, hecha dos meses después, ó mejor dicho al mismo tiempo, ninguna alusión hace á la otra. Y á pesar de tan fuertes argumentos negativos, he tenido en mis manos la edición de 1567. Prueba de la pre-